



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

2701

Concesión administrativa para llevar a cabo la explotación de la publicidad insertada en marquesinas, opis y otros elementos informativo-publicitarios

De conformidad con el Decreto Número. 462/2016 de fecha 3 de marzo de 2016, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con diversos criterios de adjudicación, para la concesión administrativa para lleva a cabo la explotación de la publicidad insertada en marquesinas, opis y otros elementos informativo-publicitarios.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación por Decreto de Alcaldía núm. 1642/2015.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencias.- Unidad de Contratación
 - 2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1
 - 3) Localidad y código postal.- Andratx 07150
 - 4) Teléfono.-971628000.- Ext. 306-312
 - 5) Tele-fax.- 971628005
 - 6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat
 - 7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat
 - 8) Fecha límite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación
- d) Número de expediente: CONCESIÓN ADMINISTRATIVA 01/2016

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Concesión administrativa.
- b) Descripción.- Concesión administrativa para lleva a cabo la explotación de la publicidad insertada en marquesinas, opis y otros elementos informativo-publicitarios.
- c) Lugar de la ejecución.- Andratx
- d) Código Postal.- 07150
- e) Plazo de ejecución.- Dos años mas una posible prórroga de 2 años más.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- Tramitación.- Ordinaria
- b.- Procedimiento.- Abierto
- c.- Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: El canon mínimo a percibir por el Ayuntamiento se establece por un importe anual de 25.000 €/año, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores en su oferta.

Valor estimado del contrato: Por un importe de 100.000 € en base a las previsiones previstas en este Pliego.





5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera:

Volumen anual de negocios de licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea superior a 37.500 €.

Solvencia técnica:

Relación de trabajos efectuados por los interesados en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo objeto del contrato avalados por certificados de buena ejecución y el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70.000 €.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusulas 11 i 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 3 de marzo de 2016
La Regidora Delegada de Contratación
Estefania Gonzalvo Guirado

